

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ORATORIA Y DEBATE

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Oratoria y Debate

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ORATORIA Y DEBATE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

La presente Programación Didáctica ha sido elaborada para ser llevada a la práctica en el IES Torre Almenara de La Cala de Mijas, en Mijas (Málaga).

Nuestro centro fue creado en el curso académico 2005/06 y se convirtió en el segundo Instituto de Educación Secundaria de La Cala de Mijas. Hoy en día tenemos una preocupante saturación y falta de espacio, habiéndose quedado el centro muy pequeño para acoger en las mismas instalaciones a más del doble del alumnado y del profesorado inicial.

Los centros adscritos al nuestro son el EEI Los Claveles, el CEP El Chaparral y el CEIP Jardín Botánico y para Bachillerato el IES La Cala. La edad de nuestro alumnado oscila entre los 12/11 años, hasta los 18 años de media, ya que además de ser un centro de Educación Secundaria Obligatoria también imparte Formación Profesional Básica.

En relación al tipo de alumnado que estudia en nuestro centro, es muy significativo el elevado número de alumnos y alumnas de origen extranjero. Resaltando asimismo el alto número de alumnos y alumnas que vuelven a su país de origen o que, al contrario, vienen de su país de origen con el curso comenzado, lo cual supone un plus de inestabilidad. Es muy importante, por tanto, en nuestro instituto, el aula de ATAL.

El Centro cuenta con diversos proyectos educativos como Convivencia, Lector y uso de las bibliotecas escolares, TDE, Proyecto Bilingüe, Escuela Espacio de Paz, Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales, Plan de Apertura de Centros Docentes, Igualdad entre hombres y mujeres en la Educación, CIMA, entre otros.

Así pues, todas estas cuestiones, las características del centro, el tipo de alumnado que cursa sus estudios en el instituto y las necesidades, expectativas y rasgos definitorios de los mismos, así como con el Plan de Centro del IES Torre Almenara, han sido tenidos en cuenta para la elaboración de dicha programación.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023,

de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

La materia de Oratoria y Debate queda distribuida de la siguiente manera para el curso 2024-2025:

1º ESO María Mancera (1º A y F, Departamento de Francés), Fernando Romero (1º B, Departamento de Francés) y Claudia González (Departamento de 1º C y D, Departamento de Lengua Castellana y Literatura).

2º ESO Jorge Roig (2º B, Departamento de Inglés) y Jesús Guzmán (2º D y E, Departamento de Inglés).

3º ESO Ana Enamorado (3º D, Departamento de Lengua Castellana y Literatura) y Silvia Swinkels (3º E y F, Departamento de Lengua Castellana y Literatura).

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas,

apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación,

mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.»

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Oratoria y Debate

1. Evaluación inicial:

Según el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación inicial debe ser competencial y centrarse en las competencias específicas de la materia. Dicha evaluación inicial se llevará a cabo en las primeras semanas del curso y se emplearán instrumentos variados que permitan abarcar los distintos bloques de la materia. La sesión de evaluación inicial se desarrollará en la primera semana del mes de octubre y la información recogida por parte del equipo docente servirá como referencia para adaptar la programación didáctica a las competencias específicas del grupo.

2. Principios Pedagógicos:

La materia de Oratoria y Debate en los cursos de la ESO en Andalucía tiene como objetivo principal desarrollar en el alumnado habilidades comunicativas, argumentativas y de pensamiento crítico, a través de la expresión oral y la participación en debates. Los principios pedagógicos que guían la enseñanza de esta asignatura son clave para alcanzar dichos objetivos.

- Desarrollo de la competencia comunicativa oral

El principio fundamental de esta materia es el desarrollo de una competencia comunicativa oral efectiva, que permita al alumnado expresarse con claridad, coherencia, fluidez y adecuación a diferentes contextos.

Se trabaja tanto la expresión como la comprensión oral, fomentando la capacidad para estructurar un discurso y para escuchar de manera activa a los interlocutores.

- Fomento del pensamiento crítico y la argumentación

Un pilar esencial es el desarrollo del pensamiento crítico, es decir, la capacidad para analizar, evaluar y reflexionar sobre ideas, información y argumentos de forma estructurada y fundamentada.

El alumnado debe aprender a construir argumentos sólidos basados en evidencia, distinguiendo entre opiniones y hechos, así como a identificar falacias o debilidades en los argumentos de otros.

- Fomento de la autonomía y la iniciativa

Se promueve el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal en la preparación de discursos, la investigación de temas y la participación en debates.

El alumnado aprende a investigar y seleccionar información de manera crítica, desarrollar ideas propias y defender sus puntos de vista de manera fundamentada y respetuosa.

- Trabajo en equipo y cooperación

La cooperación es un aspecto clave en la materia de Oratoria y Debate, ya que muchas de las actividades, como los debates y presentaciones, requieren un trabajo en grupo.

Se fomenta el trabajo colaborativo, donde los alumnos planifican y coordinan sus ideas, respetando las opiniones de los demás y tomando decisiones conjuntas.

- Escucha activa y respeto por las ideas de los demás

La escucha activa es otro principio esencial. No solo se trabaja la capacidad para hablar, sino también la habilidad para escuchar, interpretar y respetar las ideas de los demás, fomentando el diálogo constructivo.

Los debates deben llevarse a cabo en un clima de respeto y tolerancia, donde todas las opiniones, bien fundamentadas, son valoradas.

- Diversificación de formatos y situaciones comunicativas

Se debe trabajar en diferentes tipos de situaciones comunicativas, que incluyan desde discursos preparados hasta intervenciones improvisadas, y de distintos formatos (debates formales, discusiones informales, presentaciones en público, etc.).

Se busca que los alumnos aprendan a adaptarse a distintos registros y contextos, considerando la audiencia, el objetivo comunicativo y las normas de cada tipo de discurso.

- Enfoque interdisciplinar

Oratoria y Debate puede beneficiarse de una perspectiva interdisciplinar, trabajando temas que sean relevantes en otras asignaturas como Historia, Ética, Filosofía, Ciencias o Lengua Castellana.

De esta manera, el alumnado no solo desarrolla habilidades oratorias, sino también conocimientos generales y la capacidad de debatir sobre temas actuales o históricos desde distintas áreas del saber.

- Metodología activa y participativa

La metodología debe ser activa y participativa, involucrando al alumnado en actividades dinámicas, como debates, presentaciones, simulaciones y prácticas de improvisación.

El profesorado actúa como facilitador y guía, proporcionando estrategias para mejorar la oratoria y dando retroalimentación constante sobre el desempeño de los estudiantes.

- Desarrollo de la confianza y la autoestima

Un aspecto clave en esta materia es el desarrollo de la confianza y la autoestima en el alumnado, ya que hablar en

público puede ser un reto personal importante.

Las actividades están diseñadas para ayudar a los estudiantes a superar el miedo escénico y a sentirse cómodos expresando sus ideas ante diferentes audiencias.

-Creatividad en la expresión oral

Se fomenta la creatividad en el uso del lenguaje y en la presentación de ideas, animando a los alumnos a experimentar con distintos estilos retóricos, recursos expresivos y estrategias persuasivas.

Se les incentiva a ser originales tanto en la construcción de sus discursos como en la forma de debatir, promoviendo la innovación en la argumentación y el uso de ejemplos.

-Uso de las TIC para la preparación y evaluación

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) juegan un papel importante en esta asignatura, no solo para la preparación de los discursos (búsqueda de información, recursos visuales, etc.), sino también en la evaluación del proceso.

El uso de herramientas como vídeos para revisar las presentaciones permite al alumnado mejorar su autoconocimiento y ajustar sus habilidades oratorias.

-Evaluación formativa y continua

La evaluación debe ser continua y formativa, basada en el progreso del alumnado en competencias comunicativas y argumentativas.

Se valoran tanto los procesos (preparación, investigación, estructura del discurso) como los resultados (claridad, fluidez, capacidad de persuasión). La autoevaluación y la coevaluación también juegan un papel importante en el desarrollo de la conciencia crítica del propio desempeño.

-Perspectiva inclusiva y coeducativa

La asignatura debe atender a la diversidad del alumnado, facilitando la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o estilos de aprendizaje.

Además, se debe fomentar una visión igualitaria y no sexista en los debates y discursos, promoviendo el respeto y la inclusión de todas las perspectivas y voces, evitando estereotipos de género o culturales.

-Desarrollo de la responsabilidad ciudadana

Se busca que los debates y discursos trabajen temas de relevancia social y cívica, fomentando el sentido de responsabilidad ciudadana y la participación activa en la sociedad. El alumnado aprende a argumentar de manera fundamentada sobre temas éticos, sociales y políticos, desarrollando su capacidad para participar de manera crítica y constructiva en el debate público.

Estos principios pedagógicos aseguran que la asignatura de Oratoria y Debate en la ESO en Andalucía sea una herramienta efectiva para que los estudiantes no solo mejoren su expresión oral, sino que también adquieran habilidades para pensar críticamente, trabajar en equipo y participar activamente en la sociedad.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito, deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben:

Estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad.

Estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.

Posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.

El diseño de las situaciones de aprendizaje, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favorece la capacidad de aprender a aprender y permite sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El currículo de ESO establece que las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos. Igualmente, estas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

4. Materiales y recursos:

El material usado por el profesorado en su labor diaria estará formado por los libros de texto de la editorial Alegoría, así como el material multimedia. El profesorado será el que lleve al aula los libros necesarios y/o el material multimedia. Utilizaremos los recursos de la biblioteca, a la que acudiremos con el grupo-clase, así como el uso de los carros de portátiles de los que dispone el centro en cada planta.

La pizarra digital será una herramienta básica y principal en nuestra labor docente, ya que a través de ella se accede a todo un mundo interactivo de conocimiento.

El IES Torre Almenara cuenta con unos medios atractivos y motivadores para el alumnado como son los ordenadores, con un constante acceso a la Red en busca de información, lo que permite la participación del alumnado en busca de materiales y datos. La perspectiva instrumental desde la cual se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, halla un complemento extraordinario en el uso y la realización de actividades con programas informáticos.

Cuenta asimismo el centro con una dotación de libros electrónicos que usaremos para nuestras lecturas recomendadas.

Se ofrece a continuación una serie de direcciones de páginas web que serán usadas en clase con el alumnado para consultar información, ser utilizadas como ejercicios de refuerzo educativo o de ampliación, o como una forma más lúdica y diferente de alcanzar los saberes básicos y las competencias específicas propias de nuestra materia.

- Proyecto REA/DUA Junta de Andalucía
- CREA Andalucía
- CREA Extremadura
- CREA Madrid
- MEDUSA
- CEDEC
- PROCOMUN
- INTEF

- Averroes es la red telemática educativa de Andalucía que promueve el uso de Internet como herramienta educativa, de información y comunicación en los distintos centros educativos. Es especialmente útil para encontrar recursos educativos y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a interesantes e innovadores blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares y sobre el aprendizaje basado en proyectos, entre otros. También podemos acceder desde Averroes a diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases.

- Flamencoeduca, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales.

- Portal de Lectura y Bibliotecas.

- Otras webs que nos pueden suponer una gran ayuda en el aula:

www.rae.es

www.librosvivos.net

www.ecasals.net

www.vicensvives.net

www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm

www.smconecta2.com/

<http://clic.xtec.cat/es/index.htm>

www.literaturasm.com

www.wikipedia.org

www.wikisaber.es

[/www.sol-e.com/](http://www.sol-e.com/)

www.cvc.cervantes.es

www.los-poetas.com

www.poemas-del-alma.com

www.poesi.as.htm

www.palabravirtual.com

www.poetasandaluces.com

www.google.es

www.elpais.com

www.cervantesvirtual.com

www.elcastellano.org

www.juntadeandalucia.es/cultura/opencms/export/bibliotecas/bibmalaga/

www.memo.com.co

www.youtube.es

www.books.google.es

www.ciudadseva.com

https://dle.rae.es/

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La calificación de la materia se obtendrá a partir de la calificación de los criterios de evaluación (todos tienen el mismo valor), y por ende, de las competencias específicas. A lo largo del curso, se irán realizando diferentes actividades para la adquisición de los criterios de evaluación y competencias. Para superar la materia, en cada evaluación de seguimiento y en el curso completo (evaluación ordinaria), es necesario obtener una calificación igual o superior a 5 (en la media de las calificaciones de los criterios de evaluación).

Como herramientas de evaluación utilizaremos:

- El cuaderno del alumnado.
- Pruebas escritas y, en algunos casos, orales.
- Trabajos de investigación individual o grupal.
- Exposiciones orales.
- Intervenciones en el conjunto de la clase o en pequeño grupo.
- Autoevaluaciones y portafolios.
- Rúbricas.
- Escalas de observación

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1º trimestre: Trabajo con las emociones; Agencia de publicidad

2º trimestre: Introducción a la oratoria; Microdiscursos argumentativos

3º trimestre: El debate académico I; El debate académico II

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Afirmar, razonar y evidenciar
- El debate académico I
- El debate académico II
- Introducción a la Oratoria
- 1. Trabajo con las emociones
- 2. Agencia de publicidad: productos absurdos
- 4. Microdiscursos argumentativos escritos

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Charlas autores y autoras
- Visitas a teatros
- Torneos de debate

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29004109

Fecha Generación: 22/10/2024 09:27:39

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera

<p>activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

<p>Competencia clave: Competencia emprendedora.</p>
<p>Descriptorios operativos:</p>
<p>CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.</p>
<p>CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.</p>
<p>CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>

<p>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</p>
<p>Descriptorios operativos:</p>
<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.</p>
<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.</p>
<p>STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.</p>

10. Competencias específicas:**Denominación**

OYD.2.1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.

OYD.2.2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.

OYD.2.3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.

OYD.2.4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.

OYD.2.5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: OYD.2.1.Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>OYD.2.1.1.Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>OYD.2.1.2.Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>OYD.2.1.3.Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: OYD.2.2.Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>OYD.2.2.1.Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>OYD.2.2.2.Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>OYD.2.2.3.Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>OYD.2.2.4.Conocer e identificar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>OYD.2.2.5.Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>OYD.2.2.6.Conocer y realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: OYD.2.3.Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>OYD.2.3.1.Conocer y desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>OYD.2.3.2.Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>OYD.2.3.3.Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad. Conociendo las claves de uso del lenguaje corporal. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>OYD.2.3.4.Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Competencia específica: OYD.2.4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.

Criterios de evaluación:

OYD.2.4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.

Método de calificación: Media aritmética.

OYD.2.4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.

Método de calificación: Media aritmética.

OYD.2.4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.

Método de calificación: Media aritmética.

OYD.2.4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: OYD.2.5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Criterios de evaluación:

OYD.2.5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía.

Método de calificación: Media aritmética.

OYD.2.5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.

Método de calificación: Media aritmética.

OYD.2.5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. El discurso persuasivo y argumentativo.

1. Los tipos de discurso. La argumentación y la persuasión. Características y estructura. La intención comunicativa.
2. La retórica, su importancia y su relación con la oratoria.
3. El discurso público. Su uso formal e informal. Distintas estrategias para hablar en público.
4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. Estrategias de uso.

B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo.

1. Los mensajes persuasivos y argumentativos. Características y usos.
2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.
3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección de la información y detección de noticias falsas y bulos.
4. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Uso de la información seleccionada en la elaboración y desarrollo de los discursos persuasivos y argumentativos.
5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.

C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo.

1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.
2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas.
3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.
4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.
5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.

D. Oratoria, valores y educación emocional.

1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.
2. Oratoria para la participación activa en la democracia.
3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.
4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa.
E. El debate.
1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas.
2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
OYD.2.1			X										X	X						X							X		X					
OYD.2.2	X	X	X		X	X	X						X	X	X		X			X			X				X			X				
OYD.2.3			X			X	X						X							X			X		X		X		X					
OYD.2.4	X	X	X										X				X			X			X				X	X	X					
OYD.2.5	X	X											X		X		X	X	X	X							X	X		X				

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29004109

Fecha Generación: 22/10/2024 09:27:39

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año académico: 2024/2025

Curso: 2º de E.S.O.

Título: 1. Trabajo con las emociones

Temporalización: 1º Trimestre

Justificación: La inteligencia emocional nos ayuda a conocer nuestras propias emociones, regularlas, empatizar con los demás y adquirir unas buenas habilidades sociales. Para hablar en público, es necesario aprender a gestionar las emociones, así como desarrollar una serie de estrategias para la mejora de la expresión en el discurso persuasivo oral.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Oratoria y Debate

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>OYD.2.1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.</p> <p>OYD.2.2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p> <p>OYD.2.3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>OYD.2.1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas.</p> <p>OYD.2.1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas.</p> <p>OYD.2.2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.</p> <p>OYD.2.2.4. Conocer e identificar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.</p> <p>OYD.2.2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas.</p> <p>OYD.2.3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.</p> <p>OYD.2.3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad. Conociendo las claves de uso del lenguaje corporal.</p> <p>OYD.2.3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.</p>
SABERES BÁSICOS
<p>OYD.2.A.1. Los tipos de discurso. La argumentación y la persuasión. Características y estructura. La intención comunicativa.</p> <p>OYD.2.A.2. La retórica, su importancia y su relación con la oratoria.</p> <p>OYD.2.A.3. El discurso público. Su uso formal e informal. Distintas estrategias para hablar en público.</p> <p>OYD.2.B.2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.</p> <p>OYD.2.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección de la información y detección de noticias falsas y bulos.</p> <p>OYD.2.B.4. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Uso de la información seleccionada en la elaboración y desarrollo de los discursos persuasivos y argumentativos.</p> <p>OYD.2.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas.</p> <p>OYD.2.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</p> <p>OYD.2.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.</p> <p>OYD.2.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.</p>
DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.</p> <p>CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el</p>

rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Exposición sobre una emoción y lectura dramatizada (Cuentos para ser feliz)

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año académico: 2024/2025

Curso: 2º de E.S.O.

Título: 2. Agencia de publicidad: productos absurdos

Temporalización: 1º Trimestre

Justificación: A través de la elaboración del logo, eslogan y la realización de un role-play basado en la compraventa de un producto absurdo, los alumnos potenciarán sus habilidades comunicativas y sociales trabajando en equipo y colaborando entre todos. Se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la primera evaluación (discurso persuasivo argumentativo, tesis y argumentos) y se fomentará la creatividad a la hora de crear el producto final.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Oratoria y Debate

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>OYD.2.1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.</p> <p>OYD.2.2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p> <p>OYD.2.3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.</p> <p>OYD.2.4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>OYD.2.1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.</p> <p>OYD.2.2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.</p> <p>OYD.2.2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.</p> <p>OYD.2.3.1. Conocer y desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave.</p> <p>OYD.2.3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad. Conociendo las claves de uso del lenguaje corporal.</p> <p>OYD.2.3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos propios para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.</p> <p>OYD.2.4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.</p>
SABERES BÁSICOS
<p>OYD.2.A.3. El discurso público. Su uso formal e informal. Distintas estrategias para hablar en público.</p> <p>OYD.2.A.4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. Estrategias de uso.</p> <p>OYD.2.B.2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.</p> <p>OYD.2.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección de la información y detección de noticias falsas y bulos.</p> <p>OYD.2.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.</p> <p>OYD.2.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.</p> <p>OYD.2.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</p> <p>OYD.2.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.</p> <p>OYD.2.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.</p> <p>OYD.2.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa.</p>
DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas,) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Logo, eslogan y role playing venta de un producto absurdo

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES:
Resultados de la evaluación de la materia.
Métodos didácticos y Pedagógicos.
Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año académico: 2024/2025

Curso: 2º de E.S.O.

Título: Introducción a la Oratoria

Temporalización: 2ª evaluación

Justificación: La comunicación oral desempeña un papel fundamental en la enseñanza, ya que facilita el intercambio de ideas, fortalece las habilidades sociales y emocionales, desarrolla habilidades de presentación y argumentación, y fomenta el pensamiento crítico y el análisis. A través de esta SdA, se pretende que el alumnado desarrolle todas estas habilidades, con el fin de conseguir éxito en la vida escolar, además de ayudarle a su integración en el mundo social y laboral para el que se le está preparando.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Oratoria y Debate

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>OYD.2.2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p> <p>OYD.2.3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.</p> <p>OYD.2.4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>OYD.2.2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.</p> <p>OYD.2.3.1. Conocer y desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave.</p> <p>OYD.2.3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad. Conociendo las claves de uso del lenguaje corporal.</p> <p>OYD.2.4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.</p> <p>OYD.2.4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.</p> <p>OYD.2.4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.</p>
SABERES BÁSICOS
<p>OYD.2.B.2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.</p> <p>OYD.2.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.</p> <p>OYD.2.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.</p> <p>OYD.2.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</p> <p>OYD.2.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.</p> <p>OYD.2.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.</p> <p>OYD.2.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.</p> <p>OYD.2.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa.</p>
DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.</p> <p>CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita</p>

afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Discurso breve

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año académico: 2024/2025

Curso: 2º de E.S.O.

Título: 4. Microdiscursos argumentativos escritos

Temporalización: 2º Trimestre

Justificación: Aprender a argumentar ayudará al alumnado a desarrollar su capacidad de análisis, comunicación y pensamiento crítico. Mediante el uso de fuentes fiables, el alumnado podrá crear una opinión propia -fundamentada en hechos- sobre distintos temas de su interés, buscando los argumentos y contraargumentos que le permitan determinar la aceptabilidad de las ideas.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Oratoria y Debate

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>OYD.2.2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p> <p>OYD.2.4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>OYD.2.2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.</p> <p>OYD.2.2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.</p> <p>OYD.2.2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.</p> <p>OYD.2.2.4. Conocer e identificar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.</p> <p>OYD.2.2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas.</p> <p>OYD.2.2.6. Conocer y realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.</p> <p>OYD.2.4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.</p> <p>OYD.2.4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.</p>
SABERES BÁSICOS
<p>OYD.2.A.3. El discurso público. Su uso formal e informal. Distintas estrategias para hablar en público.</p> <p>OYD.2.B.1. Los mensajes persuasivos y argumentativos. Características y usos.</p> <p>OYD.2.B.2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.</p> <p>OYD.2.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección de la información y detección de noticias falsas y bulos.</p> <p>OYD.2.B.4. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Uso de la información seleccionada en la elaboración y desarrollo de los discursos persuasivos y argumentativos.</p> <p>OYD.2.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.</p> <p>OYD.2.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.</p> <p>OYD.2.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.</p>
DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un</p>

desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Elaboración de una petición al ayuntamiento (discurso escrito)

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: DEPORTISTA VS CANTANTE (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Motivación)	
Argumentar similitudes y diferencias por ejemplo entre un cantante y un deportista (argumentación por analogía y mediante ejemplos).	
EJERCICIOS	
<p>Ejercicio 1: Identificar similitudes y diferencias Instrucciones: Haz una lista con al menos tres similitudes y tres diferencias entre un cantante y un deportista. Luego, expón las similitudes y diferencias con explicaciones breves.</p> <p>Ejemplo de similitudes:</p> <p>Ambos requieren entrenamiento constante: el cantante debe practicar su voz y el deportista debe entrenar su cuerpo. Ambos están sometidos a la presión del público y los medios. Los dos pueden alcanzar reconocimiento internacional por su talento.</p> <p>Ejemplo de diferencias:</p> <p>El cantante usa su voz como principal herramienta, mientras que el deportista usa su cuerpo o habilidades físicas. La carrera de un deportista puede ser más corta debido a limitaciones físicas, mientras que la de un cantante puede durar más años. Un cantante se enfoca más en el arte y la creatividad, mientras que un deportista se enfoca en el rendimiento físico y la competencia.</p> <p>Ejercicio 2: Argumentación por analogía Instrucciones: Elige una similitud entre un cantante y un deportista y desarrolla un párrafo argumentativo utilizando la analogía para justificar la comparación.</p> <p>Ejemplo: "Tanto los cantantes como los deportistas se preparan intensamente para alcanzar el éxito. Un cantante ensaya diariamente para mejorar su técnica vocal y presentación escénica, al igual que un deportista entrena todos los días para mejorar su rendimiento en la competición. Ambos deben dominar su arte o deporte, y la dedicación es clave en ambas disciplinas para lograr reconocimiento."</p> <p>Ejercicio 3: Argumentación mediante ejemplos Instrucciones: Elige una diferencia entre un cantante y un deportista y argumenta usando ejemplos reales que demuestren esa diferencia.</p> <p>Ejemplo: "La duración de la carrera de un deportista suele ser más corta en comparación con la de un cantante. Por ejemplo, el futbolista Lionel Messi, considerado uno de los mejores de todos los tiempos, tendrá que retirarse del deporte en algún momento debido a los límites físicos que impone la edad. En cambio, cantantes como Paul McCartney, con más de 70 años, siguen actuando en escenarios, ya que el canto no requiere el mismo esfuerzo físico que el deporte."</p> <p>Ejercicio 4: Debates en clase Instrucciones: Divide la clase en dos grupos. Un grupo debe argumentar a favor de que los cantantes y los deportistas son similares, mientras que el otro debe argumentar en contra. Cada grupo deberá usar ejemplos y analogías para defender su posición. Al final, cada equipo presentará sus conclusiones.</p> <p>Ejercicio 5: Escritura de ensayo comparativo Instrucciones: Redacta un ensayo breve (máximo 300 palabras) comparando a un cantante y a un deportista. Utiliza al menos una analogía y tres ejemplos para desarrollar tu comparación.</p>	
METODOLOGÍA	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
3 sesiones	Cuaderno. Ordenador e internet.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.2.2.Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.	
CRITERIOS	
OYD.2.2.1.Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.	
TRAZABILIDAD	
ARCHIVO ADJUNTO	
TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: FUENTES (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Exploración)	

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 29004109

Fecha de generación: 22/10/2024 09:24:11

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: FUENTES (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Exploración)	
Identificar los elementos de un texto argumentativo: tesis, argumentos y conclusión. Distinguir entre argumentos de autoridad y argumentos basados en causas. Identificación de falacias. Encontrar la incoherencia y las fallas de un argumento (¿falacias lógicas¿). Distinguir entre fuentes de información fiables y no fiables.	
EJERCICIOS	
1. Identificar los elementos de un texto argumentativo: tesis, argumentos y conclusión Ejercicio: Proporciona a los estudiantes un texto argumentativo breve sobre un tema actual (por ejemplo, el uso de redes sociales en jóvenes). Pídeles que subrayen las siguientes partes: Tesis: La idea principal o postura que defiende el autor. Argumentos: Las razones o pruebas que usa para apoyar la tesis. Conclusión: El cierre o resumen final que refuerza la tesis. Variación: Divide el texto en párrafos y pídele a los estudiantes que clasifiquen cada párrafo como tesis, argumento o conclusión.	
2. Distinguir entre argumentos de autoridad y argumentos basados en causas Ejercicio: Entrega un conjunto de afirmaciones a los estudiantes y pídeles que identifiquen si los argumentos son de autoridad o basados en causas. Argumento de autoridad: Basado en la opinión de expertos o figuras reconocidas. Argumento basado en causas: Establece una relación causa-efecto entre los hechos. Ejemplos: "Según la Organización Mundial de la Salud, el uso excesivo de pantallas afecta la calidad del sueño en los adolescentes." (Argumento de autoridad) "El uso excesivo de pantallas antes de dormir reduce la producción de melatonina, lo que provoca insomnio." (Argumento basado en causas)	
3. Identificación de falacias Ejercicio: Proporciona ejemplos de argumentos que contengan diferentes tipos de falacias (errores de razonamiento) y pide a los estudiantes que identifiquen qué falacia está presente. Algunas falacias comunes incluyen: Ad hominem: Atacar a la persona en lugar de su argumento. Falsa causa: Suponer que porque un evento ocurrió antes que otro, el primero causó el segundo. Generalización apresurada: Hacer una conclusión general a partir de pocos casos. Ejemplo: "No deberíamos escuchar a Juan sobre la dieta, porque él ni siquiera va al gimnasio." (Falacia ad hominem)	
4. Encontrar la incoherencia y las fallas de un argumento (¿falacias lógicas¿) Ejercicio: Entrega un texto que contenga argumentos con falacias lógicas y pide a los estudiantes que identifiquen dónde se encuentran los errores. Luego, deben explicar por qué ese argumento no es válido o es incoherente. Ejemplo: "Las personas ricas son egoístas porque no les importa lo que pasa en los barrios pobres. Lo sé porque conozco a dos millonarios que nunca donan dinero." (Falacia de generalización apresurada)	
5. Distinguir entre fuentes de información fiables y no fiables Ejercicio: Proporciona una lista de diferentes fuentes de información (artículos de noticias, blogs, enciclopedias, redes sociales, etc.) y pide a los estudiantes que clasifiquen las fuentes en fiables y no fiables, explicando por qué han tomado esa decisión. Algunos criterios incluyen:	
METODOLOGÍA	
Metodología activa. Aprendizaje cooperativo.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: FUENTES (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Exploración)	
3 SESIONES	Internet. Cuaderno. Periódicos digitales o físicos. Vídeos de "fake news".
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.2.2.Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.	
CRITERIOS	
OYD.2.2.1.Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.	
TRAZABILIDAD	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: DISCURSO ARGUMENTATIVO (TIPO DE LA ACTIVIDAD: Conclusión)	
Investigar sobre un tema buscando argumentos a favor y argumentos en contra. Microdiscursos argumentativos.	
EJERCICIOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Elegir un tema y buscar argumentos a favor y en contra. - Presentar la información en un CANVA, genially, power point... - Exponer la información. 	
METODOLOGÍA	
Metodología activa.	
TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
3 SESIONES	Internet. Cuaderno. Canva.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
OYD.2.2.Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.	
CRITERIOS	
OYD.2.2.1.Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.	
TRAZABILIDAD	
ARCHIVO ADJUNTO	

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año académico: 2024/2025

Curso: 2º de E.S.O.

Título: El debate académico I

Temporalización: 3ª evaluación

Justificación: El debate es un instrumento fundamental en la enseñanza, ya que a través de la práctica de debates, los estudiantes pueden argumentar y fundamentar sus ideas, al tiempo que aprenden a respetar y escuchar las ideas de los demás. Con esta SdA, preparamos a nuestro alumnado en los puntos esenciales para la realización de un debate: deben aprender que esta requiere un proceso de investigación previa sobre la temática que se va a tratar, y que no es simplemente producto de la improvisación.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Oratoria y Debate

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>OYD.2.2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p> <p>OYD.2.3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>OYD.2.2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.</p> <p>OYD.2.2.4. Conocer e identificar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.</p> <p>OYD.2.2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas.</p> <p>OYD.2.3.1. Conocer y desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave.</p> <p>OYD.2.3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.</p>
SABERES BÁSICOS
<p>OYD.2.B.2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.</p> <p>OYD.2.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección de la información y detección de noticias falsas y bulos.</p> <p>OYD.2.B.4. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Uso de la información seleccionada en la elaboración y desarrollo de los discursos persuasivos y argumentativos.</p> <p>OYD.2.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.</p> <p>OYD.2.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.</p> <p>OYD.2.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.</p>
DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.</p> <p>CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.</p> <p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.</p>

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Debate informal

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Año académico: 2024/2025

Curso: 2º de E.S.O.

Título: El debate académico II

Temporalización: 3ª evaluación

Justificación: Se ha de tener en cuenta que se parte de la SdA anterior (El debate académico I). El alumnado ya posee las bases fundamentales de un debate: el proceso de investigación, las herramientas de apoyo, las falacias y las técnicas de memorización. Con esta segunda SdA sobre el debate académico, trabajaremos las tareas para el desarrollo de un debate en clase, adaptado al nivel del alumnado. El alumnado trabajará el concepto del debate, así como la historia y los tipos, y los distintos roles del debate académico. Se visionarán y analizarán videos sobre Torneos de debate.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Oratoria y Debate

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>OYD.2.1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.</p> <p>OYD.2.2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p> <p>OYD.2.4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.</p> <p>OYD.2.5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>OYD.2.1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.</p> <p>OYD.2.2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas.</p> <p>OYD.2.4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.</p> <p>OYD.2.4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.</p> <p>OYD.2.4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.</p> <p>OYD.2.4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.</p> <p>OYD.2.5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía.</p> <p>OYD.2.5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.</p> <p>OYD.2.5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.</p>
SABERES BÁSICOS
<p>OYD.2.A.3. El discurso público. Su uso formal e informal. Distintas estrategias para hablar en público.</p> <p>OYD.2.A.4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. Estrategias de uso.</p> <p>OYD.2.B.2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.</p> <p>OYD.2.B.4. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Uso de la información seleccionada en la elaboración y desarrollo de los discursos persuasivos y argumentativos.</p> <p>OYD.2.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.</p> <p>OYD.2.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.</p> <p>OYD.2.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.</p>

OYD.2.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa.
 OYD.2.E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas.
 OYD.2.E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
 OYD.2.E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Debate

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

Situación de Aprendizaje N° 1: Trabajo con las emociones

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA
EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS
<p>SESIÓN 1 (iniciación)</p> <p>Actividad 1: Explicación del proyecto final: creación de una presentación de diapositivas en Google sobre una emoción asignada y lectura dramatizada de un cuento asociado.</p> <p>Actividad 2: Breve explicación sobre la diferencia entre oratoria y retórica. Ejemplos y reflexiones sobre su uso en la vida diaria.</p> <p>Actividad 3: Asignación de grupos y emociones. Los grupos empiezan a discutir qué saben sobre la emoción asignada y cómo podrían presentarla.</p> <p>Actividad 4: Introducción a la inteligencia emocional y su relación con hablar en público. Reflexión guiada: “¿Por qué es importante gestionar nuestras emociones al hablar en público?”</p>
<p>SESIÓN 2 (desarrollo)</p> <p>Actividad 1: Presentación de diapositivas sobre los géneros oratorios (judicial, deliberativo, laudatorio) y características del lenguaje oral (entonación, ritmo, pausas).</p> <p>Actividad 2: Análisis de diferentes discursos oratorios breves. Identificación de sus características y géneros.</p> <p>Actividad 3: Práctica en parejas: cada estudiante presenta un breve discurso oral sobre una situación ficticia (por ejemplo, defender una decisión impopular en una reunión escolar).</p> <p>Actividad 4: Reflexión sobre cómo los diferentes géneros oratorios se relacionan con las emociones humanas.</p>
<p>SESIÓN 3 (desarrollo)</p> <p>Actividad 1: Explicación teórica sobre las funciones del lenguaje (emotiva, conativa, referencial, etc.) y las tipologías textuales (narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativa, etc.).</p> <p>Actividad 2: Los estudiantes eligen una emoción diferente a la asignada y redactan una breve descripción de una situación que provoque esa emoción, usando diferentes funciones del lenguaje.</p> <p>Actividad 3: Los textos se leen en clase, prestando atención a las funciones y tipologías empleadas.</p> <p>Actividad 4: Reflexión grupal sobre cómo las diferentes funciones del lenguaje nos ayudan a comunicar emociones.</p>
<p>SESIÓN 4 (desarrollo)</p> <p>Actividad 1: Explicación teórica sobre los contenidos emocionales y contenidos lógicos de un discurso.</p> <p>Actividad 2: Visionado de un discurso emotivo (una charla TED sobre superación personal) y análisis de cómo se combinan la emoción y la lógica.</p> <p>Actividad 3: En grupos, creación de un esquema preliminar de la presentación de la emoción, organizando los contenidos lógicos y emocionales de su discurso.</p> <p>Actividad 4: Puesta en común de ideas preliminares sobre la emoción asignada, con retroalimentación del profesor.</p>

SESIÓN 5 (desarrollo)

Actividad 1: Presentación de diapositivas sobre los cuatro principios del buen orador: autoconfianza, naturalidad, asertividad y empatía.

Actividad 2: Ejercicio práctico: cada grupo crea una mini presentación en la que cada miembro debe incorporar los principios del buen orador al presentar brevemente su emoción.

Actividad 3: Reflexión en grupo: “¿Qué me cuesta más: la autoconfianza, la naturalidad, la asertividad o la empatía?”.

Actividad 4: Ajustes y mejoras en las presentaciones preliminares, poniendo en práctica los cuatro principios.

SESIÓN 6 (desarrollo)

Actividad 1: En grupos, los estudiantes desarrollan los primeros apartados de su presentación usando los portátiles: definición de la emoción, ¿qué te ocurre cuando sientes...? y ¿qué situaciones/cosas pueden causarte...?.

Actividad 2: Revisión grupal de los avances y retroalimentación del profesor.

Actividad 3: Reflexión sobre cómo las emociones afectan el lenguaje y la comunicación oral.

SESIÓN 7 (desarrollo)

Actividad 1: Los grupos trabajan en los siguientes apartados de su presentación: beneficios de la emoción, estrategias para ser feliz con esa emoción y enlaces utilizados.

Actividad 2: Comienzo del trabajo sobre la lectura dramatizada del cuento correspondiente. Los estudiantes leen el cuento en voz alta y practican la entonación, pausas, volumen y ritmo.

Actividad 3: Retroalimentación entre compañeros sobre cómo mejorar la dramatización del cuento, centrada en la expresión emocional a través del lenguaje oral.

SESIÓN 8 (desarrollo)

Actividad 1: Los estudiantes ensayan la lectura dramatizada del cuento, con atención a la entonación, pausas, volumen y ritmo. Se les anima a jugar con la interpretación para transmitir mejor la emoción.

Actividad 2: Revisión grupal de las diapositivas finales, asegurando que todos los apartados están bien desarrollados.

Actividad 3: Ensayo general de la presentación en *Google Slides*, con cada miembro del grupo participando de manera equilibrada en la explicación.

Actividad 4: Retroalimentación del profesor y compañeros sobre los ensayos, con sugerencias para mejorar tanto la presentación como la dramatización.

SESIÓN 9 (evaluación)

Actividad 1: Los grupos exponen su presentación de diapositivas de Google, asegurándose de cubrir todos los apartados (definición, lo que ocurre cuando se siente, situaciones, beneficios, estrategias, enlaces).

Actividad 2: Tras la presentación, los grupos realizan la lectura dramatizada del cuento asociado a su emoción, con atención a la voz, el volumen, las pausas y la entonación.

Actividad 3: Reflexión final y retroalimentación por parte del profesor y compañeros sobre la presentación y dramatización.

SESIÓN 10 (evaluación)

Actividad 1: Ronda de evaluaciones entre compañeros: ¿qué me ha enseñado este proyecto sobre la emoción que trabajamos? ¿Cómo mejoraron mis habilidades de oratoria y expresión oral?

Actividad 2: Autoevaluación individual.

Actividad 3: Reflexión conjunta sobre la importancia de la inteligencia emocional en la comunicación eficaz y la oratoria.

Situación de Aprendizaje N° 2: Agencia de publicidad (productos absurdos)

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA
EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS
<p>SESIÓN 1 (iniciación)</p> <p>Actividad 1: Presentación de la situación de aprendizaje y del producto final (logo, eslogan y role playing).</p> <p>Actividad 2: Explicación teórica sobre el argumento y el texto argumentativo: ideas principales y secundarias, tipos de argumentos.</p> <p>Actividad 3: Análisis grupal de un texto argumentativo sencillo, identificando ideas principales y secundarias.</p> <p>Actividad 4: Debate inicial en parejas sobre una temática sencilla, con argumentos a favor y en contra (ej. "Deberíamos tener más horas de recreo").</p>
<p>SESIÓN 2 (desarrollo)</p> <p>Actividad 1: Presentación de diapositivas sobre la estructura del texto argumentativo (introducción, cuerpo argumentativo y conclusión).</p> <p>Actividad 2: Lectura de un texto argumentativo y análisis de su estructura.</p> <p>Actividad 3: Cada estudiante elaborará un pequeño argumento a favor o en contra de un tema dado (ej. "El uso del uniforme escolar").</p> <p>Actividad 4: Puesta en común de argumentos creados por los estudiantes</p>
<p>SESIÓN 3 (desarrollo)</p> <p>Actividad 1: Explicación de tipos de discurso persuasivo (discurso, artículo de opinión, publicidad, propaganda).</p> <p>Actividad 2: Visionado de anuncios publicitarios (vídeos) y análisis de las estrategias persuasivas empleadas (uso del lenguaje, emociones, música, etc.).</p> <p>Actividad 3: Reflexión en grupos sobre las características más efectivas observadas en los anuncios.</p> <p>Actividad 4: Cada grupo selecciona un anuncio y lo presenta al resto, explicando las estrategias persuasivas utilizadas.</p>
<p>SESIÓN 4 (desarrollo)</p> <p>Actividad 1: Presentación de diapositivas sobre el texto persuasivo, su estructura y cómo escribir uno.</p> <p>Actividad 2: Escritura individual de un breve artículo de opinión sobre un tema controvertido (ej. "La importancia de reciclar").</p> <p>Actividad 3: Intercambio de textos entre compañeros para revisarlos y ofrecer retroalimentación.</p>
<p>SESIÓN 5 (desarrollo)</p> <p>Actividad 1: División de la clase en grupos y asignación de un tema para debatir (ej. "Las redes sociales son perjudiciales para los adolescentes").</p> <p>Actividad 2: Preparación de argumentos a favor y en contra.</p> <p>Actividad 3: Debate grupal.</p> <p>Actividad 4: Reflexión final sobre los argumentos más convincentes.</p>

SESIÓN 6 (desarrollo)

Actividad 1: Presentación sobre la voz, el uso de pausas, silencios y el lenguaje corporal.
Actividad 2: En parejas, los estudiantes presentan una breve introducción sobre un tema, prestando atención a la entonación y el lenguaje corporal.
Actividad 3: Retroalimentación entre compañeros sobre el uso de la voz y la postura.
Actividad 4: Puesta en común de las estrategias que ayudan a mejorar la expresión oral.

SESIÓN 7 (desarrollo)

Actividad 1: Los estudiantes se dividen en parejas para practicar un role playing: uno será un comercial de una inmobiliaria y el otro un posible comprador.
Actividad 2: Ensayo del role playing, donde el comercial debe convencer al comprador de las ventajas de una vivienda imaginaria.
Actividad 3: Cambiar roles y repetir la actividad.
Actividad 4: Comentarios finales sobre cómo mejorar la argumentación y persuasión en una situación de venta.

SESIÓN 8 (desarrollo)

Actividad 1: Presentación teórica de cómo construir un eslogan y un mensaje publicitario efectivo.
Actividad 2: En grupos, creación de un eslogan para un producto absurdo asignado (ej. "Un paraguas para mascotas").
Actividad 3: Desarrollo de una presentación publicitaria persuasiva para promocionar el producto.
Actividad 4: Puesta en común de los eslóganes y anuncios creados.

SESIÓN 9 (desarrollo)

Actividad 1: Visionado de diferentes logotipos y análisis de cómo influyen en la percepción de la marca.
Actividad 2: Explicación breve sobre cómo diseñar un logo sencillo y efectivo.
Actividad 3: En parejas, los estudiantes diseñan el logo de su producto absurdo.
Actividad 4: Presentación de los primeros bocetos de logo al resto del grupo y comentarios.

SESIÓN 10 (desarrollo)

Actividad 1: Ensayo del role playing de venta: cada pareja simula una presentación en la que venden su producto absurdo, utilizando el logo y el eslogan.
Actividad 2: Retroalimentación por parte de los compañeros y del profesor sobre la eficacia de la persuasión, el uso de la voz y el lenguaje corporal.
Actividad 3: Ajustes finales al discurso y la presentación.

SESIONES 11-12 (evaluación)

Actividad 1: Cada pareja presenta su producto, con su logo, eslogan y role playing ante el resto de la clase.
Actividad 2: Los compañeros hacen preguntas para poner a prueba la capacidad de los grupos de defender su producto.
Actividad 3: Retroalimentación de los compañeros y el profesor sobre la presentación.
Actividad 4: Reflexión grupal sobre las habilidades adquiridas durante el proceso (persuasión, argumentación, uso de la voz y lenguaje corporal).

Situación de Aprendizaje N° 3: *Introducción a la oratoria*

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS

SESIÓN 1 (*iniciación*)

Introducción al lenguaje oral: características

Visionado y análisis de un fragmento de la película *Noviembre dulce*

<https://www.youtube.com/watch?v=qS6rpfK0UHQ&list=PL4CA3D1A236FAB91E&index=32>

Visionado y análisis de un fragmento de la película *El indomable Will Hunting*.

<https://m.youtube.com/watch?v=YPTKyLzK84k>

Comparación de ambos fragmentos.

SESIÓN 2 (*desarrollo*)

Gestión de las emociones para hablar en público. Tensión y distensión comunicativas: características.

Visualización del siguiente fragmento: <https://youtu.be/-nQTo0aKuw8?feature=shared>

Por parejas o grupos, simulación de una entrevista de trabajo: “Responsable de ciberseguridad de una empresa”.

SESIÓN 3 (*desarrollo*)

Visionado del diálogo: <https://youtu.be/6fYgqPZrP1Y?feature=shared>

Comparación con el diálogo de la sesión anterior: desde el punto de vista de la jerarquía, la distancia, la planificación y la solemnidad.

SESIÓN 4 (*desarrollo*)

Los principios del buen orador: conceptos de autoconfianza, naturalidad, asertividad y empatía.

Visionado del video de la Academia de Oratoria de Jorge Díaz sobre la naturalidad:

<https://youtu.be/oexxdGworTs?feature=shared>

Visionado de una entrevista con la psicóloga Laura Rojas Marcos sobre la asertividad:

https://youtu.be/AX10ZkuY_VU?feature=shared

La relación entre asertividad y empatía.

SESIÓN 5 (*desarrollo*)

Visionado de un discurso de la película *Si yo fuera diputado* de Cantiflas:

<https://www.youtube.com/watch?v=RSkKf24M51o>

Debate informal moderado por el profesor: *¿Es necesario ser siempre sinceros?*

SESIÓN 6 (*otros*)

Crear un anuncio publicitario radiofónico en el que se use los principios del buen orador abordados anteriores: la autoconfianza, la naturalidad, la asertividad y la empatía.

SESIÓN 7 (*desarrollo*)

La dicción persuasiva: los conceptos de tono, volumen, ritmo y énfasis. Uso de las pausas y los silencios.

Visionado de los siguientes vídeos:

https://youtu.be/QU9cd_OuDSc?feature=shared

<https://youtu.be/on7vU6Lom98?feature=shared>

https://youtu.be/LwCi_XIkbMg?feature=shared

SESIÓN 8 (*desarrollo*)

El lenguaje corporal y la gestión del espacio escénico.

El alumnado expondrá, sin leer, uno de dos relatos que haya redactado previamente, y, el resto del alumnado deberá determinar la veracidad o no de los hechos, según los gestos y el lenguaje no verbal.

SESIÓN 9 (desarrollo)

Análisis de un texto oral: discurso de la excanciller alemana Ángela Merkel:

<https://youtu.be/ogwnfYqKeEQ?feature=shared>

El alumnado analizará: indumentaria, voz, gestión de las emociones y lenguaje no verbal.

SESIÓN 10 (evaluación)

Realización de un discurso en clase: “Ventajas y desventajas del uso de la IA en el ámbito escolar”.

El alumnado deberá poner en uso los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores para dar un discurso, de entre 3 y 5 minutos, sobre el tema propuesto.

Situación de Aprendizaje N° 4: Microdiscursos argumentativos escritos

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA
EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS
SESIÓN 1 (iniciación)
<p>Actividad 1: Explicación y discusión sobre qué es un argumento y sus diferentes tipos (analogía, ejemplos, autoridad, causas).</p> <p>Actividad 2: Identificar los elementos de un texto argumentativo. Proporcionar un texto corto sobre un tema actual (como el uso de redes sociales en jóvenes) y pedir a los estudiantes que subrayen la tesis, argumentos y conclusión.</p>
SESIÓN 2 (desarrollo)
<p>Actividad 1: Explicación sobre la argumentación por comparación (similitudes y diferencias).</p> <p>Actividad 2: Identificar similitudes y diferencias. Los estudiantes deben hacer una lista con al menos tres similitudes y tres diferencias entre un cantante y un deportista y explicarlas brevemente.</p> <p>Actividad 3: Elegir una similitud y desarrollar un párrafo argumentativo utilizando una analogía.</p>
SESIÓN 3 (desarrollo)
<p>Actividad 1: Explicación sobre el uso de ejemplos en la argumentación.</p> <p>Actividad 2: Los estudiantes eligen una diferencia entre un cantante y un deportista y argumentan utilizando ejemplos reales que demuestren esa diferencia.</p>
SESIÓN 4 (desarrollo)
<p>Actividad 1: Estructuración de debate en clase sobre las similitudes y diferencias entre cantantes y deportistas.</p> <p>Actividad 2: La clase se divide en dos grupos: uno defiende que cantantes y deportistas son similares, y el otro defiende lo contrario. Cada grupo debe usar analogías y ejemplos para apoyar su postura. Después, presentan sus conclusiones.</p>
SESIÓN 5 (desarrollo)
<p>Actividad 1: Presentación de diapositivas sobre la estructura del ensayo comparativo.</p> <p>Actividad 2: Los estudiantes escriben un ensayo breve (300 palabras) comparando un cantante y un deportista. Deben utilizar al menos una analogía y tres ejemplos.</p>
SESIÓN 6 (desarrollo)
<p>Actividad 1: Explicación sobre los argumentos de autoridad y causas.</p> <p>Actividad 2: Se proporciona un conjunto de afirmaciones y los estudiantes deben identificar si el argumento es de autoridad o de causas. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Según la OMS, el uso excesivo de pantallas afecta el sueño" (Autoridad). - "El uso excesivo de pantallas reduce la melatonina, provocando insomnio" (Causa).
SESIÓN 7 (desarrollo)
<p>Actividad 1: Explicación de las falacias más comunes (ad hominem, falsa causa, generalización apresurada).</p> <p>Actividad 2: Proporcionar ejemplos de argumentos que contengan falacias y pedir a los estudiantes que identifiquen el tipo de falacia presente. Los estudiantes deben explicar por qué el argumento es inválido.</p>

SESIÓN 8 (desarrollo)

Actividad 1: Explicación sobre los criterios de fiabilidad de una fuente.

Actividad 2: Los estudiantes reciben una lista de fuentes (blogs, redes sociales, enciclopedias, artículos de noticias) y deben clasificarlas en fiables o no fiables, justificando su decisión.

SESIÓN 9 (desarrollo)

Actividad 1: Elegir un tema libre para el discurso argumentativo final.

Actividad 2: Cada estudiante elige un tema y busca al menos tres argumentos a favor y tres en contra. Deben documentar sus fuentes y clasificarlas según su fiabilidad.

SESIÓN 10 (evaluación)

Actividad 1: Cada estudiante presenta oralmente un resumen de su discurso argumentativo, destacando la tesis y los principales argumentos.

Actividad 2: Los alumnos reciben retroalimentación del docente y sus compañeros.

Situación de Aprendizaje N°5 : <i>El debate académico I</i>
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA
EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS
SESIÓN 1 (iniciación)
Investigación y documentación. La búsqueda de información en fuentes fiables. Los criterios de selección de la información. La gestión y ordenación de la información. Búsqueda de información sobre la incidencia humana en el cambio climático.
SESIÓN 2 (desarrollo)
Herramientas informáticas y audiovisuales en la presentación oral (I). Ventajas e inconvenientes. Diseño de material para ilustrar la evolución de las temperaturas en el último siglo.
SESIÓN 3 (desarrollo)
Herramientas informáticas y audiovisuales en la presentación oral (II). Principales herramientas. Empleo de imágenes en la Conferencia <i>Qué tienen los pobres en la cabeza</i> : https://youtu.be/4JDu69Jy41Y?feature=shared
SESIÓN 4 (desarrollo)
Herramientas informáticas y audiovisuales en la presentación oral (III). Análisis del empleo de elementos audiovisuales en la conferencia “Nunca serás infeliz nunca más en tu vida”: https://youtu.be/FH1ajNhtvMk?feature=shared
SESIÓN 5 (desarrollo)
Las trampas de la argumentación (I). Las falacias: definición de falacia. La falacia del hombre de paja. La falacia <i>ad verecundiam</i> . La falacia <i>ad hominem</i> .
SESIÓN 6 (desarrollo)
Las trampas de la argumentación (II). Falacia <i>ad populum</i> . Falacia del falso dilema. Falacia <i>post hoc, ergo propter oc</i> . Visionar un fragmento de la Final de la fase provincial en Córdoba del Torneo de Debate de Andalucía https://youtu.be/eXTsp4V9di8?feature=shared , analizar y clasificarlas falacias empleadas.
SESIÓN 7 (desarrollo)
Memorización del discurso (I). Principales reglas mnemotécnicas. El método <i>loci</i> . Las rimas y frases. El relato. La cadena.
SESIÓN 8 (desarrollo)
Memorización del discurso (II). Las imágenes mentales.

Las canciones.
Los acrónimos.
Las asociaciones.

SESIÓN 9 (desarrollo)

Visionar el discurso de Barak Obama en New Hampshire (*Yes, we can*):

<https://youtu.be/Mtf6WkcTI-Q?feature=shared>

Análisis de los principios del buen orador (conceptos de autoconfianza, naturalidad, asertividad y empatía), uso de los silencios y falacias.

SESIÓN 10 (evaluación)

Debate informal en clase, moderado por el profesor: *¿Está la sociedad actual dispuesta a renunciar a la comodidad en aras de una mayor sostenibilidad?*

Situación de Aprendizaje N° 6: <i>El debate académico II</i>
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA
EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS
SESIÓN 1 (iniciación)
Concepto de debate. Historia y tipos: <i>British Parliament</i> y Debate académico español. https://youtu.be/Zw4WyrQvSF4?feature=shared
SESIÓN 2 (desarrollo)
El debate académico. Elementos del debate académico: los equipos, la pregunta, la postura, la estructura, los roles, el espacio, el control del tiempo y la estructura ARE.
SESIÓN 3 (desarrollo)
<i>Partimos de los conceptos de la sesión anterior.</i> Visionado y análisis de la Final del VI Torneo Escolar de Debate de la Comunidad de Madrid: https://youtu.be/BdCA-JiukM?feature=shared
SESIÓN 4 (desarrollo)
Los roles del debate académico I: el introductor. Estructura de la introducción, el exordio, saludos y presentación, tesis y línea argumental, definiciones, <i>statu quo</i> , argumentación y conclusión. Visualización de un exordio: https://youtu.be/Uw7FchZnX2Y?feature=shared Análisis de la introducción del debate visualizado en la sesión 1: https://youtu.be/Zw4WyrQvSF4?feature=shared
SESIÓN 5 (desarrollo)
Los roles del debate académico II: el primer refutador. Concepto de refutación y estructura de la primera refutación. Análisis de estos puntos en el debate visualizado en la sesión (aplicación del modelo ARE): https://youtu.be/Zw4WyrQvSF4?feature=shared
SESIÓN 6 (desarrollo)
Los roles del debate académico III: el segundo refutador. Estructura de la segunda refutación. ¿Cómo refutar? El modelo ICE (Identificar, Criticar, Explicar). Visionar la Final de la fase provincial en Córdoba del Torneo de Debate de Andalucía: https://youtu.be/eXTsp4V9di8?feature=shared , y analizar las refutaciones.
SESIÓN 7 (desarrollo)
Los roles del debate académico IV: el encargado de la conclusión. Características de la conclusión. Estructura: introducción, desarrollo y cierre. Visionado de la intervención del <i>concluser en contra</i> del II Torneo del debate Académico de Galicia: https://youtu.be/7oNHT1DtI1w?feature=shared
SESIÓN 8 (desarrollo)
El debate académico V: el torneo. La labor del juez: características, toma de notas, determinación del vencedor. Valoración de los introductores de la Liga Nacional de Debate Escolar 2021: https://youtu.be/CRUR-OkMCMi?feature=shared
SESIÓN 9 (desarrollo)
Visionar la Final de la fase provincial en Córdoba del Torneo de Debate de Andalucía: https://youtu.be/eXTsp4V9di8?feature=shared Valorar cada uno de los participantes teniendo en cuenta los siguientes aspectos: línea argumental, relevancia, argumentos, evidencias, refutaciones, lenguaje verbal, lenguaje



corporal, comienzos, finales, equilibrio dentro del equipo y acercamiento al equipo contrario.

SESIÓN 10 (*evaluación*)

Debate sobre el cambio climático: *El cambio climático y el progreso de los países en vías de desarrollo, ¿son incompatibles?*